El mundo novohispano del siglo XVII: claustro de la mujer criolla

Leticia Mendoza Pérez

Muchos fueron los siglos de marginación para las mujeres. Muchas mentes brillantes perdidas, muchas cualidades artísticas ocultas en el diván. Por ello y como un homenaje a todas las mujeres que nos antecedieron, es necesario comprender su paso por la historia. En este ensayo, se da un recorrido por la Nueva España en el siglo XVII para conocer la situación de la mujer criolla, muy limitada pero importante para la clase hegemónica virreinal.

La sociedad barroca de ese siglo se caracteriza por las contradicciones que en ella se dan. Es un mundo de conquistadores y conquistados, en donde el grupo minoritario blanco domina y explota a la mayoría de la población en rápido crecimiento por la mezcla entre las razas coincidentes en el territorio de la Nueva España. Mundo masculino sojuzgante total de la mujer.

El orden de este ensayo primero enmarca la vida de la mujer novohispana —criolla, peninsular y euromestiza— para comprender su actitud pasiva ante el sometimiento y la ignorancia. La educación, de acuerdo con el sistema virreinal y monacal, tenía la finalidad de entrenarla para reproducir las costumbres, el pensamiento y la fe cristiana de los iberos en la Nueva España. Como apartado final, daremos una semblanza sobre el caso excepcional de una mujer en la época colonial: Sor Juana Inés de la Cruz.

La sociedad novohispana del siglo XVII

Si la Nueva España en el siglo XVI es el escenario de un gran choque entre las culturas mesoamericana y la europea en donde la segunda triunfa e impone su lengua, su religión, sus costumbres, sus pensamientos y su forma de ser y de gobernar, en el siglo XVII las diferencias se acentúan.

Imaginemos por un momento a la Nueva España en donde coinciden tres razas primordiales: la blanca, la indígena y la negra y un toque de asiática. Si formáramos a todos los habitantes por la pigmentación de su piel, encontraríamos desde blancos rubios hasta negros azabache pasando por todas las tonalidades, como resultado de la mezcla entre estas razas que coincidieron en el mismo territorio por diferentes causas. Es un enorme mosaico social, racial y cultural.

Pero no sólo esta mezcla de razas hace a la sociedad novohispana un tapete de innumerables colores, sino que cada raza desde su origen ya es multicultural y multirracial:

a) Los blancos. Constituían dos grupos bien definidos:

1. Los criollos o blancos americanos. Grupo de hijos y nietos de los primeros conquistadores y colonizadores originarios de diversas regiones de España, entre otras: Andalucía, Castilla, Extremadura, Asturias, León y Santander. Estos blancos se consideran los herederos legítimos y por lo tanto, los dueños de la Nueva España.

2. Los peninsulares. Divididos en: el grupo de alta jerarquía enviados por la Corona española para ocupar los puestos de mayor importancia en la política, la Iglesia y el ejército. Los peninsulares pobres —artesanos y cam-



pesinos— emigrados de diferentes regiones españolas deseosos de hacer fortuna; otros más que no lo logran, se convierten en parásitos o bandoleros.

Si hacemos memoria, los españoles son una mezcla de razas: iberos, árabes, sarracenos, romanos, griegos, celtas, que tenían rencillas en su tierra. Ya en la Nueva España, aumentan las viejas querellas pues, aquéllos que logran fortuna sin pertenecer a familias nobles y se casan con hijas criollas de cierto abolengo, provocan la cólera de los blancos americanos. Además, los criollos son considerados por los peninsulares como seres de menor valía por el hecho de haber nacido en América y los relegan a puestos subordinados acrecentando así su resentimiento.

También vinieron grupos minoritarios de la península itálica, flamencos, franceses y otros europeos como artesanos calificados, ingenieros y especialistas en otras técnicas.

b) Los indígenas. Los dueños originales de estas tierras y la población mayoritaria a pesar de haber sido diezmados por la conquista, por las enfermedades para las cuales no tenían defensa y la explotación. Se convirtieron en esclavos, en seres marginados cuya forma de vida se tergiversó cuando su cosmovisión fue superpuesta por la europea, perdiendo el sentido y sumiéndolos en el pesimismo. No obstante, causaron problemas al gobierno con algunas revueltas. Su resistencia al cambio y permanencia de costumbres lograron formar el sustrato cultural del pueblo mexicano.

Cuando llegaron los españoles, Mesoamérica estaba formada por múltiples etnias con culturas propias a pesar de estar sometidas, muchas de ellas, por los aztecas.

c) Los negros. Los españoles se dieron cuenta que los indígenas no tenían la fortaleza física ni la capacidad para el cultivo de la caña de azúcar pues muchos de ellos morían en el intento, entonces trajeron de África a seres humanos arrancados de sus lugares de origen para esclavizarlos en un mundo extraño. El continente africano sirvió de fuente para el comercio de esclavos quienes eran utilizados en los trabajos más pesados y algunos en labores domésticas. Los negros causaron problemas a los gobiernos virreinales pues algunos se escapaban y retornaban a sus costumbres tribales dedicándose al pillaje.

El grupo de negros era multicultural y multiétnico.

d) Asiáticos. Vinieron algunos filipinos, malayos y chinos debido al comercio con Asia.

e) El mestizaje y las castas. De estas razas primarias surge un sinnúmero de castas, pues el proceso de amalgamiento tuvo su esplendor en el siglo XVII. El mestizo, hijo de india y español, al principio recibía un trato paternalista por parte del español; pero, al momento de crecer la población mestiza, comenzó el desprecio por cuestiones políticas y económicas. El mestizo se dedicaba a oficios prácticos, en los obrajes, en los trabajos agrícolas y en las minas, así como en el servicio doméstico. Era tratado como esclavo de hecho aunque no de teoría.

Si los mestizos hijos de español son despreciados, con mayor razón la descendencia de la fusión entre las otras razas, pues se hace escarnio hasta en la clasificación de las castas; por ejemplo: la unión de morisco con española da el salta atrás; la del salta atrás con india mulata, el lobo; la del lobo con mulata, el gíbaro; la del gíbaro con india, el albarazado; la de áste con negra, el cambujo, etcétera.

La sangre (y con ella el color de la piel) es el factor determinante para situar a cada cual en su lugar en esta sociedad tan compleja. Por supuesto, los de sangre blanca pura ocupan las altas esferas del poder político, militar y eclesiástico. Así, se conforma este mundo barroco, multiétnico, multirracial y multicultural. Un mundo masculino en donde el sitio de la mujer también depende de la raza y posición social bajo la tutela del hombre de la familia sea el padre, el esposo o el hermano.

Además de la efervescencia del mestizaje, la vida novohispana de los siglos XVI y XVII no fue todo lo tranquila y pacífica como a menudo se ha considerado. Fueron años agitados, con repetidas manifestaciones de inquietud provocados por diversas causas, por ejemplo: conspiraciones de esclavos negros, levantamientos de indígenas, conflictos entre los religiosos de las diferentes órdenes, conflictos entre eclesiásticos y autoridades civiles.

Binomio Estado-Iglesia

Una sociedad en ebullición racial requiere de un Estado con aparatos ideológicos y represivos eficientes. El gobierno virreinal cuenta con un aliado preponderante y ramificado a lo largo y a lo ancho de la Nueva España: la Iglesia católica, apostólica y romana, dividida en los sacerdotes seculares —su función: administrar los sacramentos y evitar el regreso al paganismo de los naturales— y las órdenes religiosas (franciscanos, dominicos, agustinos, etcétera) —dedicados a la educación y al proselitismo de la religión.

Si el absolutismo virreinal controla la vida política y económica, la Iglesia a la sociedad por medio de la educación, de la religión y, sobre todo, del confesionario de manera directa a las conciencias y a la vida más íntima de los individuos: su sexualidad.

El número de personas dedicadas a la religión es desproporcionado para el tamaño de la población. Sin embargo, no quiere decir que la novohispana fuera una sociedad muy espiritual o moral. Dice Fernando Benítez que toda sociedad monacal produce demonios,[1] aunque en el púlpito los sacerdotes recomendaban castidad y obediencia, esto no se seguía ni dentro de los mismos lugares religiosos pues algunos de ellos llevaban vida marital fuera de los monasterios. En el exterior, el comportamiento de los varones blancos se guiaba por la doble moral.

De acuerdo con la mentalidad medieval, el cuerpo era la parte pecaminosa del ser humano por lo cual debe ocultarse y mortificarse, con especial énfasis el de la mujer por ser la encarnación de Eva, seductora del hombre para cometer el pecado original: la desobediencia. Y la obediencia, eje de la orden de los jesuitas, comulga con el sistema virreinal para controlar a una sociedad poliforme, barroca en todos sentidos.

Los jesuitas en el siglo XVII gozaban de prestigio como educadores y consejeros espirituales, principalmente de la corte virreinal. De esa manera, influyen en las decisiones del Virrey, logrando entre ambos el control absoluto de la sociedad. Además, hubo casos en donde un personaje conjunto el poder civil y el poder eclesiástico al mismo tiempo, como sucedió con Fray García Guerra (1611), Arzobispo de México y Virrey, y don Juan de Palafox y Mendoza (1642), Obispo de Puebla y Virrey. El binomio Estado-Iglesia en pleno.

La religiosidad en Nueva España se mantuvo firme en los siglos XVI y XVII. Es un mundo inmerso en lo religioso que abarca todos los estratos de la población, tiñe y da tono a la vida novohispana: el arte, la poesía, el trabajo, la vida diaria, los negocios y la administración, incluso las violaciones a la ley y a la moral se juzgan y castigan en los Autos de Fe —la Inquisición.

Es una época de beatería, de milagros, culto a las reliquias y a las imágenes, se reinventan leyendas sobre su aparición; también de éxtasis, arrobamientos y visiones sobre todo en los conventos de monjas. En el siglo XVII aparecen un sinnúmero de relatos de apariciones, santuarios, tratados teológicos, poemas, proliferación de templos, capillas y santuarios especialmente dedicados a la Virgen de Guadalupe como símbolo de un pueblo en constante formación. Se trata de santificar a los primeros evangelizadores pero sólo se consigue la beatificación (después se canoniza) de San Felipe de Jesús. Por con-

siguiente, las fiestas religiosas marcan el paso del tiempo y le dan sentido a la vida novohispana.

El destino de la mujer en el siglo XVII

En el Virreinato de la Nueva España se transplanta la cultura española con un pensamiento escolástico y bandera antirreformista. Culpas y demonios pueblan su mente por causa del cuerpo humano provocador de tentaciones y merecedor de castigos para salvar el espíritu a través de fuertes penitencias ordenadas por los sacerdotes a sus feligreses.

La mujer, inmersa en esta sociedad complicada, se convierte en un apéndice del género masculino dependiendo de su capa social. Las indígenas, las negras y las mestizas pertenecientes a las castas aprenden las costumbres de su grupo racial.

Es de imaginarse que, si en el siglo XVII se da el mayor auge de mestizaje, las mujeres de las castas no contaban con protección alguna o ley moral que las sometiera como en el caso de las mujeres blancas. Esto es comprensible porque en estas últimas se centra el honor de las familias y la transmisión de la cultura europea en el continente americano.

Tanto el Estado como la Iglesia reglamentan la sexualidad y el matrimonio en beneficio del orden social. El matrimonio asegura a la familia como núcleo social en donde se reproducen las comunidades cultural, legal, social y económica ibéricas en América.

En el sermón y en el confesionario se refuerza la idea del matrimonio, institución en donde se permite la sexualidad con el propósito de procrear. Los transgresores de las normas morales se condenan por el pecado. Así, la mujer tiene el encargo de transmitir en el hogar los buenos modales y la fe católica a través del ejemplo. Por eso, su vida y en especial su vida sexual, se cuida bajo la mira de una lupa para proteger el honor propio y el familiar. La virginidad es el eje medular de esta honorabilidad pues la pureza de sangre es apreciada e indispensable para continuar en las capas privilegiadas de la sociedad.

Para asegurar esta situación, las prerrogativas de vida de la mujer son dos: el matrimonio o el convento.

En el matrimonio, la fidelidad y una vida de recogimiento son las virtudes de la esposa pues el objetivo de su sexualidad, como ya lo dijimos, es perpetuar la especie. Su obediencia al marido se acepta como mandato divino. ¿Y el esposo? cooperando al proceso de mestizaje y produciendo hijos ilegítimos con mujeres de los otros grupos raciales sin obligación de cuidar la pureza de sangre.

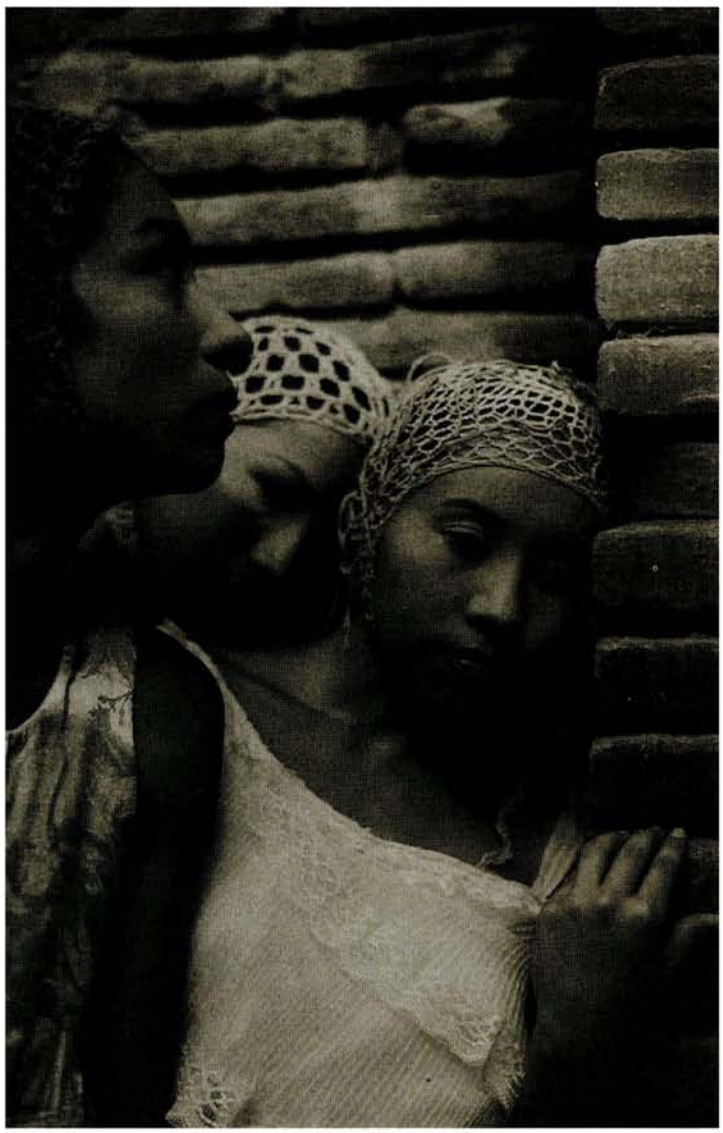
En el convento, la mujer debía olvidarse del mundo. *Profesar,* dice el padre Antonio Núñez de Miranda a Sor Juana, *es morir al mundo y al amor propio y a todas las cosas creadas, para vivir sólo a tu esposo*. Para todo has de estar muerta y sepultada, sin padres, parientes, amigas, dependencias, cumplimientos.[2]

Sin embargo, en los conventos no impera la religiosidad absoluta ni se vive fuera de las cosas terrenas, pues la división social es igual con base en el color de la piel y la riqueza de los padres quienes pagan una dote a la Iglesia. Las monjas ricas gozan de cierta vida privada en sus celdas —apartamentos completos— con dos o tres criadas para atenderlas. El foco de conflicto se da en las criadas, indígenas o mulatas, pues ellas no profesan, y están a la fuerza y no comprenden el concepto de castidad o sexo reprimido. Fernando Benítez en su obra *Los demonios en el Convento*. Sexo y religión en la Nueva España proporciona el dato de que en el Convento de San Jerónimo, en donde estaba recluida Sor Juana, en 1673 había 87 monjas con más de 200 esclavas y sirvientas, un número indeterminado de viudas o mujeres solas y niñas.[3]

Los jesuitas consideraban a la mujer débil ante las tentaciones sexuales y por eso, hacían campañas de purificación femenina, enclaustrándolas. Es una época de misoginia. Algunos estaban tan obsesionados por la castidad que se pronunciaban en contra del sacramento del matrimonio. El mismo Fernando Benítez comenta que El amor a Cristo originaba el mayor envilecimiento y deformación de su doctrina, de modo que si existió alguna vez una sociedad anticristiana, fue la Nueva España del siglo XVII.[4]

A grandes rasgos, este es el ambiente de la mujer blanca novohispana: enclaustrada en el matrimonio o enclaustrada en el convento para cumplir con su misión de propagar la fe cristiana y resguardar el honor de la familia conservando la pureza de sangre.

Sin embargo y a pesar de que la cultura a fines del siglo XVII continúa subordinada a la religión, se nota un nuevo espíritu y una conciencia social. Las ideas de la modernidad comienzan a permear entre los intelectuales novohispanos y, entre ellos, Carlos Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz aportan sus conocimientos y genialidad para darle una nueva fisonomía a la Nueva España.



La educación de la mujer novohispana en el siglo XVII

Nacer, crecer y morir en un mismo espacio reproduciendo el sistema impuesto por los antepasados, lleva a considerar la vida como algo natural, sin importar el estado de ésta. La mayoría de las mujeres en la Nueva España vivían sin percatarse de la atmósfera de sometimiento e ignorancia a que eran objeto.

La mujer criolla de la época colonial tiene una misión clara en bien propio y de la comunidad a la que pertenece: preservar las costumbres morales de la tierra de sus antecesores y el honor de la familia. Para propiciar esta misión, su educación esmerada no incluye la lectura ni la escritura por ser innecesarias.

La educación es informal. No asisten a las instituciones educativas y menos pueden aspirar a conocimientos superiores pues las virtudes a conseguir son la obediencia, la laboriosidad y el sosiego, nada que tenga que ver con lo intelectual.

Ingresar a las "Amigas" es la máxima aspiración, las cuales son establecimientos sin reglamentación en donde se enseña catecismo, buenos modales y labores manuales a niñas de 3 a 12 años.

En colegios y conventos también se les instruye en el catecismo y se les complementan las destrezas adquiridas en el hogar. Las niñas acomodadas reciben instrucción en casa con maestros particulares, las de mediana economía con las "Amigas" y las pobres o huérfanas en algún colegio destinado para ello.

La disciplina, factor primordial en la educación, comienza en el hogar de los padres para después aplicarla en el propio como responsable de la formación moral, espiritual e intelectual de los hijos. Aunque ella carece de conocimientos académicos, alienta a sus hijos varones a aprender gramática latina y conocer a los poetas y filósofos destacados del momento. Debido a la falta de acceso por parte de los criollos a los puestos de mayor jerarquía, el campo intelectual se enriquece con su participación en las profesiones como la medicina, la abogacía, la literatura, la ciencia y las filas eclesiásticas.

Lucas Alamán en el siglo XIX escribía sobre las mujeres criollas: [...] pero en el curso del tiempo, no venían otras que las casadas con los empleados, y éstas eran muy pocas, de manera que todas las mujeres blancas que había en la Nueva España eran de la clase criolla. No solían participar éstas de los defectos de sus hermanos, por lo que se consideraba como principio establecido, que en América las mujeres valían más que los hombres [...], siendo las mujeres criollas amantes esposas, buenas madres, recogidas, hacendosas, bondadosas y el único defecto que solía imputárseles era, que por la benignidad de su carácter, contribuían no poco a los funestos extravíos de sus hijos.[5]

Dice Pilar Gonzalbo Aizpuru en *Historia de la educación en la época colonial* La educación de los criollos y la vida urbana que si alguna niña era excepcionalmente callada y dócil entonces se consideraba predestinada para ser religiosa. Algunas religiosas, a fines del siglo XVII tenían cierto dominio de la escritura y muy pocas señoras podían firmar su nombre con soltura.

En los colegios, se acogían a niñas y huérfanas para preservarlas de los peligros mundanos hasta que tuvieran edad de casarse o de tomar el hábito. Ingresaban de los 10 a los 25 años mediante una dote en el momento de escoger su destino: el convento o el matrimonio. En éste, su función es cocinar, bordar, tejer, hacer trabajos manuales,

administrar el hogar, procrear y educar a los hijos en las costumbres y tradiciones ibéricas así como formar espíritus en la fe cristiana.

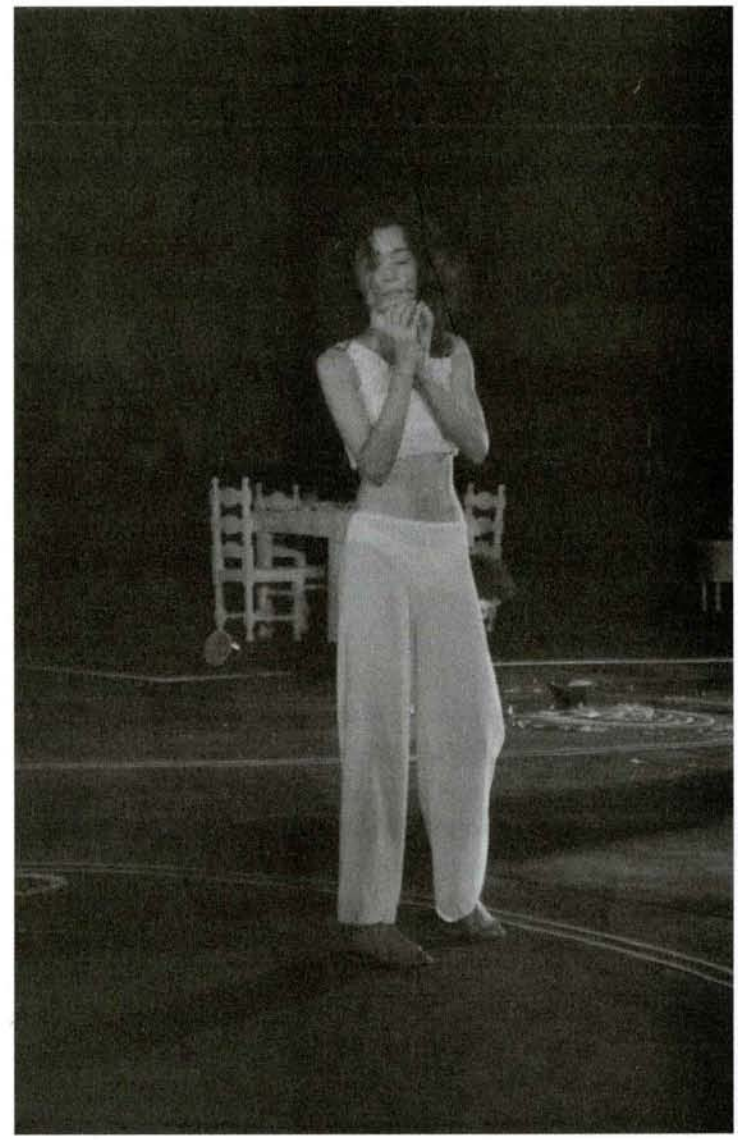
Una mujer fuera de tiempo: Sor Juana Inés de la Cruz

Juana de Azbaje y Ramírez (1651-1695), nace en la Hacienda de San Miguel Nepantla, actual Estado de México, hija ilegítima de madre criolla (Isabel de Ramírez Santillana) y padre vasco (Capitán Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca). Mujer fuera de tiempo y lugar porque nace en una sociedad altamente discriminadora en pleno proceso de amalgamiento —que no de fusión— de raza, mentalidad, religión, costumbres, lengua, manera de vivir, actuar y pensar. Una sociedad que segrega hasta a los mismos hijos de peninsulares por el sólo hecho de haber nacido en América. Una sociedad desigual entre hombres y más disímil con las mujeres. Además, Sor Juana nace con el estigma de ser mujer pues su talento y genialidad son considerados por sus superiores como un pecado y no como don, en una época de misoginia y fanatismo.

Su amor por la ciencia y el conocimiento le atraen un sinnúmero de críticas pues no dedica tiempo completo a la religión tal como prometió en sus votos religiosos a la edad de 17 años. Ante la insistencia de su confesor, el sacerdote jesuita don Antonio Núñez de Miranda, ingresó con las Carmelitas Descalzas de donde tuvo que salir por enfermedad debido a la vida rigurosa que ahí imponían; luego entró al convento de San Jerónimo. Su fama como poetisa, científica e intelectual le provocó muchos sinsabores dentro del convento entre sus superiores y compañeras, causándole cierta paranoia y una gran soledad.

Desde su infancia, Juana de Asbaje se dio cuenta de la falta de libertad física, intelectual y espiritual que existía en la Nueva España, especialmente para las mujeres predeterminadas a vivir en la ignorancia y bajo el sometimiento varonil. Escogió el convento como la mejor opción que la sociedad le ofrecía, dedicada al estudio, a la lectura y a sus escritos. La ciencia experimental le apasionaba por eso fue considerada hereje y en peligro inminente de condenar su alma.

Sor Juana fue una precursora de los derechos femeninos a la cultura y a una educación sistemática, si fuera posible, a estudios superiores, pues estaba segura de la capacidad intelectual de la mujer para superarse. Sin embargo, para la mayoría de las mujeres, la ignorancia era una condición natural.



Por lo tanto, Sor Juana fue una persona aislada e incomprendida por las razones antes expuestas. Vivió en una época de transición en donde el pensamiento escolástico tenía mucha fuerza y el pensamiento moderno sólo cayó en mentes fértiles como ella y Carlos Sigüenza y Góngora, a quienes se les considera precursores de la Ilustración Mexicana.

Los altos prelados eclesiásticos, el Arzobispo Aguiar y Seijas y el padre Antonio Núñez de Miranda, lograron su cometido con Sor Juana: hacerla sentir culpable y decidir deshacerse de sus queridos libros —cuatro mil volúmenes— e instrumentos científicos con lo cual cortaron el sentido a su existencia. El dinero que obtuvo por la venta de su tesoro intelectual lo dio a los pobres y se dedicó a sus obligaciones religiosas y a cuidar a sus compañeras del convento enfermas por una fuerte epidemia que asolaba a la capital de la Nueva España. Murió el 17 de abril de 1695 en la ciudad de México.

♦♦♦

Las mujeres blancas novohispanas del siglo XVII vivieron inmersas en la ignorancia y el sometimiento pero, una sola mujer brilló por ellas al concentrar en su ser el conocimiento, la filosofía y el lirismo que todas juntas pudieron haber desarrollado si las circunstancias de la vida se los hubiera permitido.

En perseguirme, mundo, ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?

Yo no estimo tesoros ni riquezas;
y así, siempre me causa más contento
poner riquezas en mi pensamiento
que no mi pensamiento en las riquezas.

Y no estimo hermosura que, vencida,
es despojo civil de las edades,
ni riqueza me agrada fementida
teniendo por mejor, en mis verdades,
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.

Sor Juana Inés de la Cruz

Profunda queja de una mujer cuya genialidad lucha contra la corriente de una sociedad fanática y represiva que, aunque la derrota, no la vence del todo pues su espíritu y su pensamiento trascienden el tiempo y el espacio.

Como conclusión, podemos señalar que la Nueva España se convierte en el punto geográfico en donde coinciden una diversidad de razas en pleno proceso de amalgamiento; en el punto temporal de cosmovisiones pasadas, presentes y futuras; en el centro de pensamientos y comportamientos contradictorios: cada grupo trata de conservar su cultura intacta pero al mismo tiempo forma parte del proceso de transformación hacia una nueva raza y cultura.

La mujer en el siglo XVII ocupa un lugar en la sociedad de acuerdo con el grupo racial al que pertenece. Es un sitio de sometimiento y completo control por parte del género masculino.

Las mujeres blancas son las más controladas porque su designio es, además de la procreación, reproducir las costumbres ibéricas y la fe cristiana, principio fundamental en su enseñanza. Por el otro lado, las mujeres de los demás grupos, aunque también reciben una instrucción de catequesis y entran en el movimiento religioso en el sentido de considerar al cuerpo como el centro del pecado, ellas ocupan un papel importante en el proceso de amalgamiento racial; son la otra cara de la moneda: las blancas conservan la pureza de sangre; las demás, son parte del proceso del mestizaje.

Las mujeres novohispanas no tuvieron una educación formal o institucionalizada pero sí una educación informal en la vida cotidiana. En el hogar, recibían una instrucción esmerada para hacer de ellas unas buenas esposas y madres de familia en el recogimiento y la fe cristiana con los principios morales heredados de sus antepasados; sus virtudes eran la obediencia, el recogimiento y la laboriosidad. Eran las depositarias de la honorabilidad de la familia basada en su castidad para garantizar la pureza de sangre que les aseguraba el status quo de clase privilegiada. Por eso, el destino de la mujer blanca era el matrimonio o el convento.

Sor Juana Inés de la Cruz representa el punto luminoso de la intelectualidad femenina en el siglo XVII en contra de la ignorancia, el fanatismo y la represión a la que fueron sometidas las mujeres en su época. Su inmenso amor por el saber, su talento y genialidad le provocaron muchas contrariedades en el ámbito religioso pues la criticaban por perder el tiempo que debía dedicar al Esposo a quien dedicó sus votos a los 17 años de edad.

A pesar de su soledad y su angustia existencial, Sor Juana gozó de fama y estimación por quienes valoraban su trascendente obra. ♦

Notas

[1] Fernando Benítez (1992). *Los demonios en el convento*. Sexo y religión en la Nueva España, México, Ediciones Era, p. 17.
[2] Benítez, *op. cit.*, p. 21.
[3] Benítez, *op. cit.*, p. 49.
[4] *Ibídem*, p. 128.
[5] Cf. Carlos Alvear (1993). *Historia de México*. México, p. 167.

Bibliografía

Alvear Carlos (1993). *Historia de México*. México.

Benítez, Fernando (1992). *Los demonios en el convento*. Sexo y religión en la Nueva España. México, Ediciones Era, 277 pp.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1990). *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México, El Colegio de México.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1996). "Educación y vida cotidiana en la Nueva España según la historiografía contemporánea", en *Separata*. México, UNAM.